



G. Romero e Hijos Cía Ltda.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA.

De conformidad a lo permitido por el Reglamento de Juntas Generales de compañías actualmente vigente, vía teleconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, el día 30 de julio del 2020, a las 10h17 se reúnen los siguientes socios, en la dirección https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzgwODk0NzktNTg5Yy00YzdILWJjN2UtOTIyYmVjNDAYMWYw%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22691ed8b0-382b-4453-a3a6-61d8939a2cae%22%2c%22oid%22%3a%221ef99b3c-12c0-4721-86bd-42870ea7af5a%22%7d:

Socio	Dirección e mail	Procurador Común	Capital (usd)	Participaciones
Ing. Marcelo Patricio Romero Oñate/Herederos Karola Kotre	mromero@crilamvt.com	Ing. Marcelo Romero	177166,00	177.166
Vicente Hernán Romero Oñate	hernanromero@oxidalumin.com		177167,00	177.167
Carlos Augusto Romero Oñate	romero-montalvo@hotmail.com		177167,00	177.167
Veronique Romero Kotre	veronique@induvit.com		25900,00	25.900
Carlos Augusto Romero Montalvo	carlos.romero@gedeecmedical.com		25900,00	25.900
Cristian Hernán Romero Ávila	cristianromero@induvit.com		25900,00	25.900
TOTALES	TOTALES		609200,00	609.200

Actúa en calidad de Presidente el titular, señor Carlos Augusto Romero Oñate, y en calidad de Secretario, el ingeniero Marcelo Romero Oñate. Se encuentra presente como invitado el ingeniero José Luis Romero Montalvo.

El Secretario solicita a los presentes se remita un correo electrónico a la dirección legal@induvit.com, para comprobación de la asistencia a la Junta. Constatado el quorum por Secretaría, se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía.

El Presidente consulta a los socios si desean instalarse en Junta General de carácter ordinario, de acuerdo con lo previsto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo de convocatoria previa, al existir los presupuestos legales, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución sobre:

- Informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019,
- El Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2019,
- Informe de Auditoría por el ejercicio fiscal 2019,
- Decisión sobre utilidades por el ejercicio fiscal 2019.



G. Romero e Hijos Cía Ltda.

CRILAMYT

INDUVIT

CLIMALYT

2.- Aprobación del Acta de la Junta.

Los socios aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar los puntos propuestos.

El Presidente solicita a los socios presentes en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales actualmente vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, consignen su voto por vía electrónica, sin perjuicio de la grabación de la Junta.

1.- En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros e informes correspondientes a la compañía por el ejercicio fiscal 2019, el Presidente de la Junta solicita:

a) Se da lectura por Secretaría al Informe de Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico 2019. Se da lectura al informe y después de algunas deliberaciones, los socios por unanimidad resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. No consignan su voto los administradores por expresa prohibición de la ley.

b) Se presenta el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los socios examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absolución de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, los socios por unanimidad resuelven aprobar el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2019. No consignan su voto los administradores por expresa prohibición de la ley.

c) Se pone a consideración de los socios el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2019, el Presidente pide que por Secretaría se da lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los socios por unanimidad resuelven aprobar en su totalidad el Informe del Auditor Externo presentado a



G. Romero e Hijos Cía Ltda.

CRILAMYT

INDUVIT

CLIMAVIT

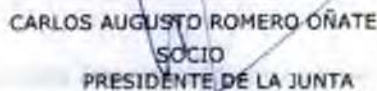
consideración de la Junta General. No consignan su voto los administradores por expresa prohibición de la ley.

d) En relación a las utilidades de la empresa. Se considera la moción presentada por el Gerente General en su Informe, que plantea que la compañía no distribuya las utilidades generadas en el año 2019 y que presentará una propuesta para distribución de utilidades de ejercicios anteriores de conformidad a la liquidez que la compañía pueda generar. Los socios por unanimidad resuelven que no se distribuyan las utilidades del ejercicio 2019, y que se presente por parte del Gerente General de la compañía para resolver sobre la distribución de utilidades de años anteriores. No se considera el fondo para reserva legal, una vez que la compañía ha cumplido con el porcentaje previsto por la ley.

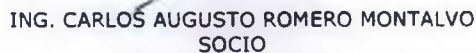
2.- Aprobación del Acta de la Junta. En relación a este punto del Orden del Día, los socios convienen en que una vez elaborada el acta se remita por correo electrónico para su aprobación y suscripción.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Una vez redactada el acta, se remite a los socios vía correo electrónico para su aprobación y suscripción. Formarán parte del expediente de la Junta copia certificada de la presente Acta, copia del nombramiento de administrador común de los herederos de la señora Karola Kotre, y todos los documentos conocidos por la Junta. Se clausura la sesión a las 10H49.


VICENTE HERNÁN ROMERO OÑATE
SOCIO


CARLOS AUGUSTO ROMERO OÑATE
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


VERONIQUE ROMERO KOTRE
SOCIA


ING. CARLOS AUGUSTO ROMERO MONTALVO
SOCIO


ING. CRISTIAN ROMERO ÁVILA
SOCIO


ING. MARCELO PATRICIO ROMERO OÑATE
SOCIO/ SECRETARIO DE LA JUNTA



G. Romero e Hijos Cía Ltda.

CRILAMYT

INDUVIT

CLIMALYT

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS
CIA. LTDA.**

Vía teleconferencia el 30 de julio del 2020, a las 10h15, previo a instalar la sesión, el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria:

Los socios presentes son:

SOCIO	PROCURADOR COMÚN	CAPITAL (usd)	PARTICIPACIONES
ING. MARCELO PATRICIO ROMERO OÑATE/HEREDEROS KAROLA KOTRE	ING. MARCELO ROMERO OÑATE	177166,00	177.166
SR. VICENTE HERNAN ROMERO OÑATE		177167,00	177.167
SR. CARLOS AUGUSTO ROMERO OÑATE		177167,00	177.167
VERONIQUE ROMERO KOTRE		25900,00	25.900
ING. CARLOS AUGUSTO ROMERO MONTALVO		25900,00	25.900
ING. CRISTIAN HERNAN ROMERO ÁVILA		25900,00	25.900
TOTALES		609200,00	609.200

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario que certifican.

CARLOS AUGUSTO ROMERO OÑATE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. MARCELO ROMERO OÑATE
SECRETARIO DE LA JUNTA